

**INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA
CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR**

Expediente	2019 CAR 002
Título	CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA DE INMUEBLES DE PATRIMONIO NACIONAL LOTE 5 – EL ESCORIAL

1.- CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

Existen umbrales mínimos de 10 puntos en este apartado para ser admitidos a la fase de evaluación de fórmulas.

Apartado	C O N C E P T O	Puntuación	TOTAL
O.2.	CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR		
O.2.1	MEMORIA DE ACTUACIÓN		
	O.2.1.1.- Organización del servicio. Descripción detallada del planteamiento de organización del servicio en los ámbitos correctivo y preventivo. Deberá detallar las actividades y los recursos humanos necesarios y su cualificación, concretando las tareas y los recursos a tener en cuenta temporalmente, para el arranque del servicio y conseguir su puesta en régimen regular. Dentro de la memoria inicial, cada licitador presentará un documento descriptivo concreto sobre cómo propone llevar a cabo el registro de las actuaciones que deberá realizar en un programa informático que pueda ser utilizado por los coordinadores del contrato.	20 puntos	25 puntos
	O.2.1.2.- Servicio 24 horas. Justificación del planteamiento para el servicio de 24 horas de acuerdo a los tiempos explícitos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas	5 puntos	

2.- PONDERACIONES ASIGNADAS A LOS LICITADORES ADMITIDOS EN LOS APARTADOS DE CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR

EMPRESA	T.R. EL BARCO	
APARTADO	CONCEPTO	PUNTOS
O.2.1	MEMORIA DE ACTUACIÓN	
	O.2.1.1.- Organización del servicio. - Aporta cuadro de recursos humanos personalizado. También aporta cuadro de maquinaria, vehículos y equipos. - La organización del servicio es muy somera y sin cronología. - El detalle de actividades se ciñe, únicamente, a las previas al inicio del contrato. - El detalle del registro de actuaciones en una aplicación informática es muy escaso no comprometiéndose a ningún programa informático.	9
	O.2.1.2.- Servicio 24 horas. - La descripción de este servicio es muy vaga y genérica. - No define quién es el responsable ni los horarios.	1
	<u>PUNTUACION TOTAL</u>	10
	<u>Supera el umbral</u>	SI



EMPRESA	LUMAN	
APARTADO	CONCEPTO	PUNTOS
O.2.1	MEMORIA DE ACTUACIÓN	
	<p>O.2.1.1.- Organización del servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporta una relación completa de personal tanto técnico como especializado y de oficios, siendo la mayoría empresas locales pero falta aportar experiencia. -El modo en que plantea el registro de actividades y los documentos tipo a emplear están bien definidos y son adecuados. -Dotación a PN de un sistema GMAO para el control del mantenimiento preventivo. - Organización del servicio planteada adecuadamente. - Se compromete a mantener actualizada la planimetría de manera continua. 	16
	<p>O.2.1.2.- Servicio 24 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Servicio planteado correctamente con personal con disponibilidad 24 horas a menos de 15km del Real Sitio para una mayor eficacia y rapidez de respuesta 	4
	PUNTUACION TOTAL	20
	<u>Supera el umbral</u>	SI



EMPRESA	TAPIAS RUEDA	
APARTADO	CONCEPTO	PUNTOS
O.2.1	MEMORIA DE ACTUACIÓN	
	<p>O.2.1.1.- Organización del servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporta una relación completa de personal, personalizada, pero sin definir experiencia. - Aporta relación de maquinaria, vehículos y equipos. - La organización del servicio está correctamente descrita. - El detalle de actividades está en orden cronológico. - Se cita una aplicación informática de gestión del mantenimiento pero no se define. - El modo en que se realizará el registro de actividades y los documentos tipo a emplear están bien definidos y son adecuados. 	15
	<p>O.2.1.2.- Servicio 24 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El servicio 24 horas está descrito muy vagamente confiándolo a una subcontrata de reparaciones de viviendas para empresas de seguros por lo que no se considera adecuado y garantista. 	2
	PUNTUACION TOTAL	17
	<u>Supera el umbral</u>	SI



EMPRESA	TEBASA	
APARTADO	CONCEPTO	PUNTOS
O.2.1	MEMORIA DE ACTUACIÓN	
	<p>O.2.1.1.- Organización del servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporta listado de recursos humanos incompleto sin personal especializado. personalizado para el personal técnico pero sin definir la experiencia. - No aporta listado de maquinaria, vehículos y equipos. - La organización del servicio está definida de una manera muy genérica - El detalle de actividades es escueto. - Se aporta una aplicación informática que podría utilizarse, pero no se define mas, ni deja claro si se va a aportar al contrato. 	8
	<p>O.2.1.2.- Servicio 24 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción vaga y genérica de este servicio, no quedando clara su implantación. 	2
	<u>PUNTUACION TOTAL</u>	10
	<u>Supera el umbral</u>	SI



